

## Datos Generales

Gaceta N°:	18202
Fecha de la Gaceta:	27/10/1976
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	139
Fecha de la Norma:	07/10/1976
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	1 DE ABRIL DE 1976

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 2º DEL DECRETO N.º 1134 DE 18 DE JULIO DE 1945, Y SE TOMAN ALGUNAS MEDIDAS.
Comentario:	Este Decreto modificó el Artículo 2 del Decreto número 1134 de 1945, referente a los sueldos que devengarían los empleados supernumerarios al ser nombrados, ya fueran maestros, directores o subdirectores de enseñanza primaria, supervisores provinciales o supervisores a nivel nacional, directores o supervisores provinciales, así como los funcionarios y empleados de servicio. TEMAS RELACIONADOS: MAESTRO, SUELDOS, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO, NOMBRAMIENTOS, EMPLEADOS, ENSEÑANZA PRIMARIA.

## Temas Relacionados

DECRETO
EMPLEADOS
ENSEÑANZA PRIMARIA
MAESTRO
MINISTERIO DE EDUCACION
NOMBRAMIENTOS
SUELDOS

## Referencias

<b>DECRETO 139</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 139</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	51	27/12/2005	25453	28/12/2005	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por la Ley número 51 de 27 de diciembre de 2005.
LEY	23	30/06/2005	25335	05/07/2005	RESTABLECIDA SU VIGENCIA TEMPORALMENTE POR	La vigencia de este Decreto fue restablecida por la Ley número 23 de 30 de junio de 2005, por noventa días.
LEY	17	01/06/2005	25312	02/06/2005	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por la Ley número 17 de 1 de junio de 2005.
LEY	2	11/01/1983	19733	18/01/1983	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1 de este Decreto fue modificado por la Ley número 2 de 11 de enero de 1983.

### DECRETO 139

#### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEGISLATIVO	23	01/03/1946	9955	25/02/1946	SUBROGA PARCIALMENTE	Este Decreto subrogó el Artículo 3 del Decreto Legislativo número 23 de 1 de marzo de 1946.
DECRETO	1134	18/07/1945		-	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto modificó el Artículo Segundo del Decreto número 1134 de 18 de julio de 1945.

## Jurisprudencia Constitucional

---